



## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

- 10L/POP-2938.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si incluirá la deflactación del IRPF en los Presupuestos de 2023 para compensar la alta inflación que padecen los riojanos.  
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12275
- 10L/POP-2970.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está adoptando ya el Gobierno de La Rioja para mitigar los efectos de la recesión en la que estamos entrando.  
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12275
- 10L/POP-3110.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que ha sido positiva la aplicación de la reforma de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.  
Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista. 12275
- 10L/POP-3111.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la información publicada por el Observatorio de Precios Agrarios es de utilidad para el sector agrario riojano.  
Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista. 12275
- 10L/POP-3112.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se valora desde el Gobierno de La Rioja la distribución de las ayudas autonómicas procedentes del Plan de Transformación para la rehabilitación residencial y para la construcción de viviendas en alquiler social.  
Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 12275
- 10L/POP-3113.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno riojano para atender las demandas de las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio, que llevan un verano de movilizaciones en todo el país exigiendo condiciones dignas para la prestación del servicio, también las de La Rioja.  
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12275

**10L/POP-3118.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas en materia de acceso a la vivienda que va a poner en marcha el Gobierno antes de que termine la legislatura, dado que el derecho a la vivienda es una de las asignaturas pendientes de esta legislatura y, si bien se han tomado algunas acciones, estas han sido insuficientes para solucionar este problema.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12275

**10L/POP-3122.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha pedido explicaciones el Gobierno de La Rioja a RTVE para saber por qué razón incluyeron el rótulo de "Denominación de Origen Rioja Alavesa" durante la retransmisión de una etapa de la Vuelta a España.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12276

**10L/POP-3197.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo puede considerar teniendo en cuenta las estadísticas, que está mejorando significativamente la estabilidad y calidad del empleo que se crea en La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12276

**10L/POP-3209.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la ofensa al catolicismo que contiene el vídeo promocional oficial, pagado con fondos públicos, titulado "Eso que sientes es La Rioja".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12276

**10L/POP-3219.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que está gestionando eficientemente la llegada de los fondos europeos a las empresas riojanas.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 12276

**10L/POP-3294.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al porcentaje de los fondos europeos que está destinando el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja en actuaciones del propio sector público.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12276

## INTERPELACIONES

**10L/INTE-0187.** Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de política territorial, urbanismo y vivienda.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12276

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

[10L/PNLP-0141](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar cuantas reformas sean necesarias para mejorar la Atención Primaria, eje fundamental sobre el que pivota el sistema sanitario público.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12277

[10L/PNLP-0351](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a defender la postura, allí donde corresponda, de que en ningún caso se aplique el pago por uso en vías de alta capacidad en el territorio riojano.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12280

[10L/PNLP-0353](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a aplicar en la Comunidad Autónoma de La Rioja, tras su aprobación en el Congreso de los Diputados, la Ley por el derecho a la vivienda en su totalidad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12278

[10L/PNLP-0412](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar de manera inmediata el control poblacional de lobos en la sierra riojana al amparo del artículo 61 de la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que dice que las prohibiciones establecidas en el control poblacional de lobos podrán quedar sin efecto, previa autorización administrativa de la comunidad autónoma, cuando concurren determinadas circunstancias.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12280

[10L/PNLP-0413](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adherirse al manifiesto rubricado por los Gobiernos del País Vasco y Galicia para la reforma urgente de Atención Primaria.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12278

[10L/PNLP-0425](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a seguir colaborando de forma decisiva con el Gobierno de España para culminar los trámites oportunos que concluyan en la declaración de la jota como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de España.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 12279

**10L/PNLP-0428.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, desde el próximo ejercicio presupuestario de 2023, vaya avanzando de forma progresiva hacia la instauración en La Rioja del servicio de comedor escolar gratuito y universal, tanto en la red pública como en la concertada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12280

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja celebrada el día 29 de septiembre de 2022, se contestaron las siguientes preguntas orales, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/POP-2938 - 1025648.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si incluirá la deflactación del IRPF en los Presupuestos de 2023 para compensar la alta inflación que padecen los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-2970 - 1025909.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está adoptando ya el Gobierno de La Rioja para mitigar los efectos de la recesión en la que estamos entrando.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/POP-3110 - 1026094.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que ha sido positiva la aplicación de la reforma de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista.

**10L/POP-3111 - 1026098.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la información publicada por el Observatorio de Precios Agrarios es de utilidad para el sector agrario riojano.

Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista.

**10L/POP-3112 - 1026103.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se valora desde el Gobierno de La Rioja la distribución de las ayudas autonómicas procedentes del Plan de Transformación para la rehabilitación residencial y para la construcción de viviendas en alquiler social.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista.

**10L/POP-3113 - 1026229.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno riojano para atender las demandas de las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio, que llevan un verano de movilizaciones en todo el país exigiendo condiciones dignas para la prestación del servicio, también las de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**10L/POP-3118 - 1026244.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas en materia de acceso a la vivienda que va a poner en marcha el Gobierno antes de que termine la legislatura, dado que el derecho a la vivienda es una de las asignaturas pendientes de esta legislatura y, si bien se han tomado algunas acciones, estas han sido insuficientes para solucionar este problema.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**10L/POP-3122 - 1026257.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha pedido explicaciones el Gobierno de La Rioja a RTVE para saber por qué razón incluyeron el rótulo de "Denominación de Origen Rioja Alavesa" durante la retransmisión de una etapa de la Vuelta a España.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-3197 - 1026704.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo puede considerar, teniendo en cuenta las estadísticas, que está mejorando significativamente la estabilidad y calidad del empleo que se crea en La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/POP-3209 - 1026718.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la ofensa al catolicismo que contiene el vídeo promocional oficial, pagado con fondos públicos, titulado "Eso que sientes es La Rioja".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-3219 - 1026728.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que está gestionando eficientemente la llegada de los fondos europeos a las empresas riojanas.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-3294 - 1026849.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al porcentaje de los fondos europeos que está destinando el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja en actuaciones del propio sector público.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## INTERPELACIONES

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja celebrada el día 29 de septiembre de 2022, se debatió la siguiente interpelación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

**10L/INTE-0187 - 1002571.** Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de política territorial, urbanismo y vivienda.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2022, aprobó, una vez debatidas y votadas, las siguientes proposiciones no de ley y, en consecuencia, se adoptaron las resoluciones que se transcriben a continuación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

### **10L/PNLP-0141 - 1006675.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Aprobada con enmienda.

#### Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Realizar cuantas reformas sean necesarias para mejorar la Atención Primaria, eje fundamental sobre el que pivota el sistema sanitario público.
2. Recuperar los tiempos y días de atención médica anteriores a la situación de emergencia por la COVID-19 en todos los municipios riojanos.
3. Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a sanidad, especialmente en la Atención Primaria en el próximo ejercicio presupuestario regional.
4. Potenciar el trabajo del equipo interdisciplinar, dotándolo de profesionales sanitarios y no sanitarios, así como de recursos económicos que alcancen al menos el 30% del gasto sanitario en La Rioja.
5. Cambiar la orientación que permita que la Atención Primaria sea el eje central, desechando la visión "hospitalocéntrica" que define todo el sistema sanitario en La Rioja.
6. Potenciar la participación ciudadana dentro de los consejos de Atención Primaria.
7. Establecer mecanismos que eviten retrasos en la atención en los centros de salud, recuperando que la atención con cita previa se realice al día siguiente de la solicitud, tanto en medicina como en enfermería.
8. Establecer unos tiempos dignos de atención en consulta, llegando al menos a disponer de diez minutos por paciente, así como tiempos para actividades no asistenciales que permitan orientar a los pacientes en conductas sanitarias que mejoren la calidad de vida y, por supuesto, en prevención de la salud.
9. Aumentar el número de pediatras, estableciendo la edad pediátrica hasta los 16 años, favoreciendo así la prevención y la continuidad en la educación para la salud, para lo que tendrán que realizarse actividades de educación en los centros escolares de cada zona básica como trabajo habitual asistencial.
10. Fortalecer el trabajo social en Atención Primaria y dotar al menos de una trabajadora social por zona básica de salud, como un mínimo inicial. Estas profesionales impulsarán y coordinarán de forma especial la participación de la sociedad en los consejos de salud y en los procesos informales.
11. Actualizar y mantener actualizado el estudio de la situación actual para realizar una planificación más eficaz de los centros de salud, tanto de los de nueva creación como de los existentes, contemplando los aspectos de crecimiento de población, zonas rurales desfavorecidas, etc."

**10L/PNLP-0353 - 1020431.**

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Aplicar en la Comunidad Autónoma de La Rioja, tras su aprobación en el Congreso de los Diputados, la Ley por el derecho a la vivienda en su totalidad.
2. Realizar el informe necesario para poder declarar "zonas tensionadas" en aquellos municipios de nuestra comunidad que cumplan los requisitos, con el objetivo de poder aplicar la regulación de precios que autoriza la ley".

**10L/PNLP-0413 - 1024606.**

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada con enmienda.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Instar al Gobierno de la nación a sumarse al conjunto de medidas anunciadas en este acuerdo, que constituyen un plan de propuestas y acciones encaminadas a dar una salida urgente que evite el deterioro creciente del servicio sanitario público en toda España, y también en nuestra comunidad, así como adoptar el compromiso de sacar adelante con el máximo consenso las medidas de competencia estatal que tienen la llave para solucionar esta situación y que consisten en:

a) Garantizar que el sistema de elección de plazas MIR no deje plazas desiertas, como ha ocurrido este año con doscientas plazas en todo el Estado. Ante las circunstancias excepcionales en las que nos encontramos, es necesario arbitrar soluciones excepcionales que faciliten que se cubran todas las plazas ofertadas.

En caso de no volver a un sistema presencial, el proceso telemático debe realizarse con la máxima transparencia, garantizando el conocimiento en tiempo real de las plazas disponibles en cada momento por parte de los aspirantes. Este cambio debería ser efectivo para la próxima convocatoria MIR.

Además, se debería facilitar que la orden que regula la FSE permita que no queden sin cubrir tampoco aquellas plazas en las que, siendo adjudicadas, finalmente sus adjudicatarios/as no tomen posesión de las mismas, renunciando antes de la firma del contrato.

b) No seguir dando validez a un sistema formativo que genera un desplazamiento creciente a otros escenarios asistenciales que aún no han sido resueltos. Esto genera un empeoramiento de déficit crónico de especialistas en Medicina de Familia y Comunitaria que agranda la problemática que suponen las jubilaciones en este ámbito. Nos referimos en este punto a la necesidad de que se cree en España la Especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias. Se debe proceder cuanto antes a la creación con tramitación preferente de esta nueva especialidad, tal y como se ha hecho hace pocos meses con la de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, a poder ser antes de que se realice el próximo examen MIR.

c) Ampliar, por vía de urgencia, el número de plazas de formación médica especializada en Medicina de Familia y Comunitaria para poder afrontar el relevo generacional y las perspectivas de déficit sobre las que alerta el propio informe del Ministerio.

Para poder llevarlo a cabo, se necesita un sistema de acreditación de unidades docentes más



flexible y más ágil. Por eso es necesaria también la aprobación, antes de la siguiente convocatoria MIR, de la revisión de la normativa de requisitos de acreditación de unidades docentes en la especialidad de Medicina de Familia que, entre otras medidas, mantenga abierta la convocatoria para que la acreditación esté abierta permanentemente.

d) Una vez que ese sistema de acreditación y el programa formativo de la especialidad estén reformados y permitan acreditar un mayor número de plazas, es necesario hacerlo a través de una convocatoria de plazas MIR extraordinaria en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.

El Gobierno de España y los gobiernos autonómicos, incluido el nuestro, deben acordar un plan extraordinario de formación para acometer un importante incremento de las plazas formativas de esta especialidad en las convocatorias MIR de los próximos años que corrija la situación de déficit a la que nos llevan las previsiones de jubilación. Se estima la necesidad de ampliación urgente de un orden de mil plazas formativas anuales de Medicina Familiar y Comunitaria en toda España.

e) Desarrollar obligatoriamente los instrumentos que permitan que el Sistema Nacional de Salud planifique en el futuro con más rigor su oferta formativa.

Dado que el sistema MIR es un instrumento de cobertura estatal en el que se forman especialistas en las distintas comunidades autónomas para todo el Sistema Nacional de Salud, es fundamental la creación definitiva de un Registro Estatal de Profesionales Sanitarios que pueda orientar las necesidades de formación de especialistas para prevenir la aparición de déficits de profesionales de determinadas especialidades.

f) Fomentar e implementar, a través del Plan de Acción Estatal, todas las medidas posibles que faciliten el desarrollo competencial del médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, dotándole de tiempo y espacio para recobrar su rol como eje vertebrador de la mejor atención integral de los ciudadanos.

2. Instar al Gobierno de España a estudiar la eliminación de los numerus clausus en las facultades de Medicina y Enfermería, con el objetivo de ampliar la oferta educativa de estas especialidades para adaptarla a las necesidades sanitarias reales del país".

#### **10L/PNLP-0425 - 1026517.**

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

#### Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Seguir colaborando de forma decisiva con el Gobierno de España para culminar los trámites oportunos que concluyan en la Declaración de la Jota como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de España.

2. Instar al Gobierno de España a que, una vez concluida la anterior tramitación, presente la candidatura de la Jota para su Declaración como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, de acuerdo con la Convención de la Unesco.

3. Instar a la sociedad riojana a continuar apoyando y defendiendo en las instancias oportunas dicha reclamación, así como a seguir aunando esfuerzos con los ejecutivos central y de las comunidades autónomas con las que compartimos la jota para que dicho género musical sea Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

4. Dedicar más recursos a la colaboración con entidades como el Grupo de Danzas de Logroño para fomentar la realización de actividades culturales de promoción folclórica de la jota en nuestra comunidad".

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2022, rechazó, una vez debatidas y votadas, las siguientes proposiciones no de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PNLP-0351 - 1019980.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a defender la postura, allí donde corresponda, de que en ningún caso se aplique el pago por uso en vías de alta capacidad en el territorio riojano.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PNLP-0412 - 1024422.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar de manera inmediata el control poblacional de lobos en la sierra riojana al amparo del artículo 61 de la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que dice que las prohibiciones establecidas en el control poblacional de lobos podrán quedar sin efecto, previa autorización administrativa de la comunidad autónoma, cuando concurren determinadas circunstancias.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PNLP-0428 - 1026679.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, desde el próximo ejercicio presupuestario de 2023, vaya avanzando de forma progresiva hacia la instauración en La Rioja del servicio de comedor escolar gratuito y universal, tanto en la red pública como en la concertada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40